

Profesionales de Higiene y Seguridad piden la colegiación en Mendoza

22/07/2021

Quienes hacen el reclamo, sostienen que es necesario que se arbitren los medios necesarios a fin de dejar de fomentar la informalidad del sector de la Higiene y Seguridad de Mendoza, lo cual se lograría mediante la colegiación. Un proyecto al respecto está paralizado en la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales de Diputados, tras su media sanción en el Senado en febrero pasado.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el licenciado en Higiene y Seguridad Matías Aciar señaló que él y sus colegas vienen necesitando colegiarse, “a fin de dejar de transitar la informalidad, esto de trabajar en negro y que el Gobierno no atienda”. Es que sin esa colegiación los profesionales no pueden ser matriculados, lo que les impide solicitar honorarios mínimos. “Como no tenemos Colegio, no tenemos responsables de la ética, no tenemos quién regule los honorarios, entonces se genera una competencia entre ‘indigentes’ e ‘indigentes’, ya que la gente hoy no llega ni siquiera a 30 mil pesos”, aseguró, y agregó que quien está poniendo trabas para lograrlo es el Poder Ejecutivo y parte del Legislativo, que “no colaboran en que esto avance”. “Evidentemente estamos en campaña y la voluntad política en este caso brilla por su ausencia, respecto de una ley que no es partidaria, que no tiene militancia, es una ley del personal de Higiene y Seguridad. La familia de Higiene y Seguridad va creciendo, son 9.700 ya los profesionales que están registrados y siguen saliendo chicos. Claramente falta que alguien diga desde Casa de Gobierno ‘muchachos, en la Legislatura atiendan esta situación’, porque hemos charlado con todos los actores de la política, los 86 legisladores y la

realidad es que no tenés una oposición en esto, lo que falta es un llamado de teléfono”, criticó, teniendo en cuenta que la Higiene y la Seguridad son fundamentales en el marco de una pandemia y que hay una intensa crisis económica.

Recordó que este es un proyecto de 2010, que se presentó en la Legislatura, aunque perdió estado parlamentario; se presentó en 2015 otro, que en 2018 se encontraba por perder estado parlamentario nuevamente, por lo que crearon una comisión fundadora de profesionales que incluso lleva más de 12 años trabajando. “Estamos respetando la democracia, exigiendo un derecho adquirido, que es que escuchen a estos profesionales que estamos pidiendo por nota, por mesa de entradas y por Ventanilla Única hablar con el Gobernador, pero nos derivan a hablar con Relaciones Institucionales. Pedimos a la Legislatura que se nos permita entrar a la sesión y se nos empiezan a cerrar las puertas y tampoco es que estamos pidiendo una ley que venga para entorpecer la matriz productiva de la provincia”, aseguró.

El plan ahora es agotar todos los medios de diálogo posibles, lo que los ha hecho llegar a la prensa a fin de conseguir una respuesta por parte del Gobierno.